

El problema naranjero

Por RAMIRO VILLARINO CAMPERO

No es de ahora, de estos tiempos, la agudización de este grave conflicto que se ofrece a nuestra Economía. Es cosa sabida, incontrovertible, que la riqueza nacional se fundamenta en la producción agrícola, y que el Comercio exterior, en una enorme proporción, se mantiene merced a la exportación de esta producción, y, especialmente, de la exportación de los agrios, de los caldos y de algunos otros productos, de algunos otros frutos—cebolla, pimentón—y sobre todo y comparativamente con la extensión a su cultivo dedicada, se destacan los agrios y de éstos la naranja «dulce» casi toda valenciana.

El cultivo de nuestros agrios, sobre todo la naranja, debe de renovarse para poder ofrecer al mercado frutos exquisitos, ya que, por deficiencia de extensión no podemos luchar más que con esa arma, bien poderosa ciertamente. Nos vence en extensión Italia en Europa; la mayor parte de las naciones suramericanas que cultivan este arbusto; nos vence en el Norte de ese Continente; y las plantaciones de Argelia y Trípoli son ya formidables enemigos, como las plantaciones del sur de África.

En cantidad—no en calidad—destaca la plantación norte americana, con cerca de ciento cincuenta mil hectáreas de agrios. Con estos datos de vulgarización, única forma que podemos emplear aquí, conocemos algo de la situación del tema y a ello hemos de agregar que el más importante de los términos de la organización comercial que en éste, como en no pocos casos más, esteriliza muchas actividades y energías con daño del productor, y, como es natural, de la riqueza del país.

Desde el labrador que obtiene la naranja, hasta el consumidor, se establece una cadena de hombres que viven, las más de las veces, muy cómodamente, a costa del trabajo de ese productor, elevando injustificadamente el precio que por la mercancía paga el consumidor.

Y todo lo manifestado es tanto más de lamentar cuanto que, cuando nuestra naranja se presenta en el mercado extranjero en las debidas condiciones de calidad y precio, «es siempre preferida» y, cuando esa calidad lo merece, nuestra naranja alcanza precios que ninguna otra puede solicitar y si los solicita no los obtiene.

¿Cómo podríamos intentar la reconquista del mercado perdido? En líneas generales que me propongo tratar documentadamente: Primera.—Renovación de los cultivos. Segunda.—Cooperación de producción y venta.

Tercera.—Establecimiento serio y bien organizado de representantes en los mercados. Una entidad nacional meritísima, la U. N. E. A., de bien probado patriotismo, lleva a cabo una labor digna de todo aplauso, de ayuda enérgica, labor que me complace en recordar.

Y ya debemos, no tardando, ver cómo puede arribar felizmente al puerto deseado con su solo y noble esfuerzo del naranjero español. Tan urgente es acudir al remedio de la situación como se deduce viendo la caída vertical del mercado naranjero español que desciende desde 1931 a 1933 de una manera constante, hasta el punto de que—y tomamos como dato de referencia los tres primeros trimestres de estos años, porque el último tomo publicado por el Servicio de Estadística de Aduanas sólo comprende hasta Octubre del pasado año—desde la cantidad de 144.403.060 pesetas vendidas el año 1931 a 141.164.539 pesetas en el año 1932 y aún desciende más en 1933, puesto que llega a 132.768.246 pesetas.

(De la Agencia Internacional Arco.)

CONSIDERACIONES

Organizándose a la luz del día

No transcurre día sin que sean revelados nuevos manejos del partido socialista, relacionados con su fiebre revolucionaria. No son detalles que el experto reportero lleva a las columnas de la Prensa, sino "notas oficiosas" de aquella organización, que trata tal cuestión con la misma publicidad e idéntica naturalidad con que el grupo vitivinícola, por ejemplo, se ocupa del porvenir de nuestros caldos en los mercados extranjeros.

El Gobierno sigue encerrado en el más absoluto mutismo. Suponemos que a estas alturas el señor Martínez Barrio no acogerá despectivamente las informaciones de Prensa, como lo hiciera su antecesor al calificar de elucubraciones cuanto los periódicos decían en relación con los preparativos para encender el movimiento revolucionario. Ese silencio del Gobierno, ante tales audacias socialistas, tiene sobrecogida a la opinión, la cual se pregunta cómo es posible que el Poder público no haya adoptado alguna resolución, más si se tiene en cuenta que los que le representan tienen por norma "prevenir" antes que "reprimir". Claro es que no queremos inferir al Gobierno la ofensa de suponer que permanece con los brazos cruzados, habida cuenta de la alarma que cuando en el país. Pero es que su mutismo hace posibles comentarios y conjeturas que, no por disparatadas, dejan de tener fundamento. El fundamento que proporciona su inexplicable silencio.

A levantar el espíritu público y a acrecentar la confianza del país en su Gobierno, deben tender todas las actividades de éste, en las cuales ha de resplandecer en todo momento la seguridad absoluta de que está sobre aviso y dispuesto a toda eventualidad, incluso a adelantarse a la acción de los revolucionarios. Para esta obra encontrará, sin duda, valiosas asistencias en la opinión y la de todos los grupos parlamentarios, ajenos a lo que se prepara.

Se muestra el señor Gil Robles decidido partidario de que las elecciones municipales se celebren lo más pronto posible

Madrid, 2.—Fué objeto ayer de vivos comentarios en los pasillos de la Cámara el interés que puede tener el discurso que el señor Gil Robles piensa pronunciar el domingo próximo en Sevilla. Se habló de si haría o no una declaración nueva acerca del régimen, y este tema fué aludido por el señor Rey Mora cuando se encontró con aquél en un grupo. El señor Gil Robles acudió a la Cámara mejorado de su afección gripal.

—Si promete usted no defraudarme—dijo el diputado radical—hago un viaje a Sevilla para oírle.

—Sería mucha presunción en mí prometer no defraudarle.

—Ya sabe usted lo que se espera.

—Cualquiera sabe lo que usted espera.

No quiso el señor Gil Robles precisar nada acerca del contenido de su discurso. El grupo fué creciendo y se comentó en él la actuación del ministro de Hacienda.

Varios diputados populares agrarios discutieron con el señor Rey Mora, por la forma en que van siendo previstas las Comisiones gestoras, con criterio nada democrático.

En este sentido el señor Gil Robles, aunque su minoría votara en el asunto de elecciones municipales con el Gobierno, se mostró decidido partidario de que se celebren esas elecciones lo más pronto posible.

—Sin embargo, dijo el señor Rey Mora, es necesario hacer antes, como dijeron ustedes en el salón, una ley Electoral.

—Conformes—replicó el señor Gil Robles—, pero es necesario aprobarla inmediatamente.

No cree el señor Maura que la minoría Popular Agraria acepte la República

Madrid, 2.—En el salón de conferencias del Congreso sostuvo ayer el señor Maura una animada conversación con varios diputados y periodistas.

La conversación versó sobre el futuro político de España, y el señor Maura manifestó que la nota más interesante que se dará la próxima semana es el discurso del señor Martínez de Velasco.

Se habló también de la aceptación o no de la República por la Confederación Española de Derechas Autónomas, y como alguno de los diputados presentes emitiese su juicio en el sentido de que seguramente se dividirá la minoría que acudilla el señor Gil Robles en el caso de que éste haga declaración de fe republicana, el ex ministro de la Gobernación expuso su criterio contrario a la escisión en la C. E. D. A., «por la razón—dijo—de que no creo que lleguen a entrar en la República».

Un periodista preguntó al señor Maura si conocía la opinión que el señor Guerra del Río había hecho pública sobre la posición de la minoría republicana conservadora respecto a la amnistía.

El señor Guerra del Río—dijo—el periodista—ha expresado con cierto retintín su creencia de que ahora está

Ferretería Borregón

Liquida todas las existencias en camas de madera, mesas de comedor, despacho, camillas, de centro, de noche, librerías, lavabos, cuadros, espejos y sillas de todas clases a precios baratísimos, por dejar de trabajar dichos artículos.

CERVANTES, NUM. 35

usted más a la izquierda que el partido radical.

El señor Maura replicó: —Esto no es cuestión de derechas ni de izquierdas sino de republicanismo.

Se le preguntó después si interpondría en el debate sobre la amnistía, y contestó que hablaría para explicar su voto en contra.

Cuando voto con el Gobierno—dijo—no lo considero necesario, pues es que ha coincidido con un principio republicano; pero cuando voto en contra necesito justificar mi actitud.

En este caso de la amnistía se trata de algo fundamental, y por eso he expulsado de mi grupo a dos diputados que han discrepado en una cuestión de principio como ésta.

El señor Maura dijo que no se explica cómo cuando se demuestra que por parte de unos y otros se está preparando una revolución, el Gobierno permanezca impasible, cuando es tan sencillo evitarlo con sólo aplicar las leyes liberales de la República, que tiene, entre otras, una de Asociaciones que no permite el que constituyan células y centurias fuera de la ley para preparar una revolución.

ESCUELA DEL HOGAR

Cursillo de capacitación pedagógica

Articulado con el curso técnico regular que se reanuda el lunes 5 de Febrero, la Escuela abre un cursillo de capacitación pedagógica para la enseñanza de Ciencias del Hogar en la escuela primaria. Se destina principalmente este cursillo a las maestras cursillistas en expectación de destino, y a las que por razón de edad no pueden servir interinidades.

Para detalles e inscripciones dirigirse a la Directora de la escuela del Hogar, señorita Jiménez. Trinidad, 4-2.

Niega el señor Martínez de Velasco la unión de los agrarios con los conservadores

Madrid, 2.—Los periodistas hablaron brevemente ayer tarde con el jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco, acerca de las manifestaciones hechas el miércoles por el ministro de la Gobernación referentes a la libertad de acción del Gobierno y el alcance que el Gobierno tiene y el apoyo que le prestan distintas fuerzas parlamentarias.

—Tenía razón el señor Martínez Barrio—dijo el jefe del partido agrario español—al afirmar que el Gobierno no debe ser tutelado por los grupos parlamentarios que lo apoyan; pero hay que tener en cuenta que también las minorías no pueden quedar capituladas por una sumisión incondicional al Gobierno. Todos los Gobiernos minoritarios se han encontrado en las circunstancias del actual, y mucho más si de él forman parte personalidades de relieve en la política. Tiene que gobernar en un continuo tira y afloja con las minorías que le dan sus votos, y es difícil realizar labor práctica. Recordemos el Gobierno nacional de don Antonio Maura, que no pudo sacar ninguna labor adelante, porque lo que a unos representantes de partidos en el Gobierno les parecía bien, otros lo rechazaban. Los jefes de Gobiernos minoritarios tienen que estar continuamente con el sombrero en la mano visitando a los políticos para, con mutua transigencia, llegar a realizar alguna labor gubernamental de eficacia.

—¿Conoce usted el acuerdo de la minoría conservadora de dar de baja a los dos diputados que votaron en favor de la concesión de amnistía a los señores Benjumea y Calvo Sotelo?

—Es la primera noticia que tengo—contestó.

—¿Qué hay de cierto en esa probable inteligencia entre el partido agrario y el conservador?

—Carecen totalmente de fundamento las noticias relacionadas con

Cooperativa de Cantimpalos

Compra carne de cerdo a 45 pesetas los once kilos y medio. Este precio puede ser variable en días sucesivos

Contestando a una agresión

Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA. Muy distinguido señor mío: Ante la agresión de que soy objeto en una carta que afecta a mi dignidad, publicada en su diario correspondiente al día 31 del pasado, y que firma un señor Pagola, le ruego encarecidamente me conceda el favor que le agradeceré infinito, de publicar esta carta, en la que con arreglo a los deseos de usted no me ocupo del asunto del agua.

Ese señor Pagola califica mis artículos de «plenos de ignorancia y de inexactitudes», y también parece considerarme persona sin solvencia, por lo que me interesa replicar tan públicamente como él hace esa afirmación, que no es correcto, entre caballeros, permitir esas calificaciones tan gratuitas, y mucho menos, si se puede demostrar la falsedad de cuanto yo he dicho.

Siento tener que manifestar, para conocimiento del señor Pagola, que ante su sabiduría, no puedo descubrirme, y sepa, fíjese bien, que no me asustan deslantes ni amenazas de nadie; que si él tiene un título, yo tengo otro, por lo menos tan digno como el suyo; que respecto a solvencia, tanto moral como material, lo más que puedo concederle es no admitirle superioridad sobre mí; que en cuanto a dignidad personal y profesional, no hay tampoco absolutamente nadie que me supere, teniendo el orgullo de no haber sufrido ningún fracaso en mi profesión, cosa que no pueden decir todos; que para censurar los acuerdos del Ayuntamiento y el resultado práctico de las obras de la cacería, no hace falta ser arquitecto, y lo hago en uso de mi perfectísimo derecho; y que tampoco es necesario ser arquitecto para hacer cuantas afirmaciones constan en mis artículos, las cuales quedan en pie y respondo de ellas, para lo que me sobra muchísima solvencia.

Queda con esto señor director, con arreglo a sus deseos, terminado este asunto en las columnas de EL ADELANTADO, pues yo, por creerlo beneficioso para Segovia, y en uso de mi indiscutible derecho, pienso continuar la campaña que he emprendido hasta donde pueda, y por los medios que estén a mi alcance.

Sólo me resta reiterarle mi gratitud por la publicación de los dos artículos y de esta carta, y queda como siempre de usted afectísimo y seguro servidor q. e. s. m.—MODESTO DELGADO MOLINA.

Venta Se hace de 500 árboles negros en el caserío de San Pedro de las Dueñas, jurisdicción de Lastras del Pozo. Para tratar del precio y condiciones, con el guarda de dicha finca.

Una caja de verdadera seguridad

para documentos, escrituras, propiedades, joyas y cualquier cantidad de pesetas, le es de suma utilidad a todos los comerciantes y al que no siéndolo tenga algo que preservar contra los ladrones y contra incendios.

En el Hotel Comercio se encuentra el representante de la fábrica el GUARDIAN, deje aquí su dirección para visitarle y ofrecerle condiciones especiales para su adquisición hasta cuarenta meses de crédito sin fiador y sin intereses.

Cementos Portland Carbonero Mayor (Segovia) S. A.

Para la suscripción de nuestras acciones, puede hacer sus ingresos en el Ayuntamiento de Carbonero el Mayor, en las oficinas sociales (El Azoguejo, 9) o en las cuentas corrientes abiertas a nombre de esta Empresa en el BANCO DE ESPAÑA y en el BANCO HISPANO AMERICANO

Si es usted cuenta correntista no tiene que moverse de su localidad, una simple orden de transferencia de fondos bastará para que quede anotado en esta Sociedad como accionista y a correo seguido le remitiremos su documentación

No olvide que en el momento de hacer su petición solo ha de abonar el 5 por 100, y el resto, en cuatro plazos durante un año

Se muestra el señor Gil Robles decidido partidario de que las elecciones municipales se celebren lo más pronto posible

Madrid, 2.—Fué objeto ayer de vivos comentarios en los pasillos de la Cámara el interés que puede tener el discurso que el señor Gil Robles piensa pronunciar el domingo próximo en Sevilla. Se habló de si haría o no una declaración nueva acerca del régimen, y este tema fué aludido por el señor Rey Mora cuando se encontró con aquél en un grupo. El señor Gil Robles acudió a la Cámara mejorado de su afección gripal.

—Si promete usted no defraudarme—dijo el diputado radical—hago un viaje a Sevilla para oírle.

—Sería mucha presunción en mí prometer no defraudarle.

—Ya sabe usted lo que se espera.

—Cualquiera sabe lo que usted espera.

A los señores propietarios de coches de alquiler

Durante un plazo de cinco días, y en las oficinas de la Inspección provincial de Primera Enseñanza (Juan Bravo, 2), se reciben ofertas de precio por kilómetro, para cuantos viajes haya de realizar por la provincia el personal de la misma.

Una caja de verdadera seguridad

para documentos, escrituras, propiedades, joyas y cualquier cantidad de pesetas, le es de suma utilidad a todos los comerciantes y al que no siéndolo tenga algo que preservar contra los ladrones y contra incendios.

En el Hotel Comercio se encuentra el representante de la fábrica el GUARDIAN, deje aquí su dirección para visitarle y ofrecerle condiciones especiales para su adquisición hasta cuarenta meses de crédito sin fiador y sin intereses.

LA SITUACION SOCIAL

Enérgicas medidas de las autoridades de Castellón para acabar con la huelga

La fuerza pública obliga a los huelguistas a deshacer las barricadas que habían levantado

Muchos obreros se dan cuenta de los fines de la huelga

Castellón, 2.—Ayer continuó el paro general, pero el mercado estuvo abastecido y a él acudió mucho público.

Muchos obreros que han creído observar que la huelga es de carácter político, pues está dirigida por elementos socialistas, de Azaña, sindicalistas y comunistas, se disponen a reanudar el trabajo.

Hasta el mediodía, la tranquilidad fué absoluta, especialmente en el centro de la ciudad.

Obligados a deshacer las barricadas

Cerca del mediodía comenzaron los revoltosos a levantar barricadas en las cercanías de la Cárcel Modelo, en la ronda de la Magdalena y en la carretera de Barcelona. Acudieron los guardias de Asalto, que dieron varias cargas. Entre tanto otras fuerzas operaban en las inmediaciones de la carretera de Barcelona y cogieron a un grupo de obreros, a quienes obligaron a deshacer todas las barricadas. La Guardia civil practicó tres detenciones.

Por la tarde visitaron al gobernador el presidente de las Sociedades de agua y luz, de los panaderos, de camareros y el de transportes mecánicos, quienes, autorizados por el gobernador, realizaban gestiones cerca del presidente del Centro Obrero, Vidal, que está en la cárcel, y de los demás componentes del Comité de huelga, cuyo paradero se ignora, para resolver el grave conflicto. Vidal dió facilidades; pero el Comité de huelga se niega a aceptar nada si antes no son puestos en libertad todos los presos, con el sobreseimiento de las causas, apertura de los centros obreros clausurados y sin represalias por parte de los patronos. Como todo ello impide al gobernador mantener el principio de autoridad, se cree que no podrá resolverse el conflicto por ahora.

El gobernador, que realiza cuanto puede poner de su parte para mantener el orden y resolver el conflicto, ha recibido ofrecimientos de entidades para facilitar trabajo a los obreros parados y ha llamado al contratista de la recogida de basuras para que

inmediatamente salgan a recogerlas los basureros, los cuales van protegidos por la fuerza pública.

El gobernador habla por «radio» al pueblo

Castellón, 2.—Ayer tarde reanudaron el trabajo los obreros del muelle, procediéndose a la carga y descarga de buques. El gobernador habló por «radio» al pueblo, anunciando al vecindario las gestiones llevadas a cabo para conjurar el conflicto. Aconsejó a los obreros reanuden el trabajo, pues en caso de no hacerlo hoy dejará a los patronos en completa libertad para rescindir todos los compromisos contraídos, pudiendo escoger libremente a los obreros. Se cree que esto hará que bastantes obreros acudan al trabajo.

Las fuerzas dispersaron anoche varias veces a grupos de revoltosos, practicando de tenciones.

Ayer tampoco se publicaron periódicos. Las Empresas han notificado a los tipógrafos que si no acuden mañana al trabajo quedarán despedidos. La opinión pública aplaude las medidas adoptadas por las autoridades.

La Policía evita un audaz atraco en la estación del Norte, de Barcelona

Los pistoleros trataban de apoderarse de 250.000 pesetas

Barcelona, 2.—Ayer se montó un servicio extraordinario de vigilancia a cargo de la Benemérita y de guardias de Asalto en la estación del Norte y sus alrededores, pues la Policía recibió confidencia de que se trataba de dar un golpe de mano para apoderarse de 250.000 pesetas que el pagador de la Compañía había de llevar a la estación de San Andrés, para hacer efectivos los sueldos y jornales de los agentes de la Compañía del Norte.

Según parece, uno de los complicados en el atraco, se arrepiñtó a última hora y puso en antecedentes a la Compañía.

Por la estación del Norte y sus alrededores se observaron algunos grupos sospechosos, pero ante la presencia de los guardias civiles y de Asalto, desaparecieron por los túneles del «Metro».

Los atracadores dejaron previamente sin comunicación telefónica a la estación con el resto de la ciudad, e incluso las oficinas de Policía quedan privadas del teléfono urbano y del oficial.

cotera (Salamanca) una manifestación monárquica. (Protestan los diputados de Renovación, tradicionalistas y populares agrarios.)

El señor SANCHEZ ALBORNOZ (a los agrarios): Los republicanos, a callar.

El señor HERNANDEZ ZANCAJO termina diciendo que los trabajadores, ante la inhibición del Gobierno frente al asesinato de obreros, están dispuestos a reaccionar y por cada uno suyo que caiga caerán cuatro de los otros.

El señor GONZALEZ interviene. Pide al ministro de la Gobernación que esclarezca las dudas de la opinión pública sobre la conducta de la fuerza pública en relación con los sucesos y los excesos de ciertos elementos y las medidas gubernativas que se han adoptado para evitarlos.

El señor PAVON (de la Ceda) dice que quiere sacar el problema del ministerio de la Gobernación y llevarlo al de Instrucción pública, porque el problema principal es la participación de un sector de los estudiantes en el gobierno de la Universidad. Se extiende en consideraciones sobre el fuero universitario a través de los tiempos.

Un DIPUTADO radical dice: ¿En qué siglo estamos?

El señor PAVON niega que actualmente exista verdaderamente el fuero universitario, ya que la Universidad está sujeta a la ley común. Hace historia de las reiteradas solicitudes de grupos de estudiantes pidiendo que desaparezca el monopolio en la representación que se ha concedido a la F. U. E. Pregunta al Gobierno qué medidas piensa adoptar para remediar estos males, y en relación con el orden público interior de la Universidad, si va a permitir la permanencia de la fuerza pública en dicho centro o dotar de medios coercitivos al personal de la misma. (Aplausos en las derechas.)

El señor PRIMO DE RIVERA: No voy a recoger todos esos casos que se han dicho sobre los fascistas. El suceso de la Facultad de Medicina tiene tres antecedentes.

La F. U. E. ha tenido una orientación política. La F. U. E. ha introducido la violencia en la Universidad, y el Gobierno no ha realizado una política acertada en relación con este fenómeno europeo, que es la aparición del fascismo. Dice que la F. U. E., en su Congreso del 10 de Abril del 33, se declaró antifascista, y esto es una manifestación de tipo político, y en el orden del día de la Junta general del 13 de Enero de la Asociación profesional de Medicina figura oponerse al fascismo y expulsar de su seno a los estudiantes que tengan ideas fascistas, y esto es antiliberal. Empezó esta manifestación de antifascismo en la misma Junta apaleando a los que disentían. Mantienen inteligencia con los grupos de estudiantes revolucionarios, y en Zaragoza se intenta asesinar al estudiante Baselga.

(Un radical: ¿Y Matteotti?)

El señor PRIMO DE RIVERA: ¿Y Caín y Abel? Explica los sucesos de la Facultad de Medicina de Madrid, y dice que al entrar un grupo de estudiantes enemigos de la F. U. E., éstos, que tenían pistolas, como ya les fueron encontradas a algunos detenidos de la F. U. E., rompieron el fuego contra los asaltantes, y entonces dos estudiantes que llevaban pistolas se defendieron a tiros.

Habla de la corriente fascista en Europa, y dice que en Alemania triunfó por la legitimidad de los votos.

El señor BOLIVAR: ¡Asesinando!

El señor PRIMO DE RIVERA: Aunque a mí eso de los votos no me interesa.

La señora NELKEN: ¿Y el plebiscito del dictador?

El señor PRIMO DE RIVERA: No la he oído, señorita.

La señora NELKEN: Señora.

El señor PRIMO DE RIVERA se queja de las persecuciones al periódico fascista.

El señor MENENDEZ: En eso estamos iguales.

El señor PRIMO DE RIVERA dice que algunos conservadores tienen del fascismo un concepto como cualquier concejal de un pueblo apartado; que ellos llevan cuatro o cinco víctimas y no puede decirse que hayan producido ninguna. Como habla de un fascista muerto en Zalamea, dice la señora Nelken que era un obrero asesinado por los fascistas.

El señor PRIMO DE RIVERA termina diciendo que los muertos del fascismo serán escuela de sacrificio; pero no los traerá al Parlamento para fines políticos.

El señor MORAYTA dice que España quiere que terminen las absurdas rivalidades entre los estudiantes. Declara que pertenece a la F. U. E. y que cree que ésta no adoptó una

actitud política al declararse antifascista.

Termina pidiendo que se obligue a que haya una sola organización estudiantil.

Se suspende este debate y se entra de nuevo en el orden del día.

La intensificación de cultivos en Extremadura

Se pone a discusión el proyecto de intensificación de cultivos en Extremadura.

El señor RODRIGUEZ JURADO defiende un voto particular a la totalidad del dictamen.

Pide que los propietarios o usufructuarios de las fincas queden en libertad, si las ocuparon con anterioridad a esta ley, para acogerse a sus preceptos ante el Instituto de Reforma Agraria en un plazo de quince días. Los que no ejerzan acción en este plazo podrán acudir a los Tribunales de justicia para ejercer la acción que estimen oportuna.

El ministro de Agricultura censura a los patronos intransigentes y se niega a retirar el proyecto. La Comisión pide se apruebe el proyecto cuanto antes.

Un obrero asesinado a tiros por tres desconocidos

Cuando se hallaba en la casa de un patrono, pariente suyo

Sanlúcar de Barrameda, 1.—Ha sido avisada la Guardia civil de que en una viña de este término, propiedad de Antonio Berlanga, se había cometido un crimen de carácter social, en el que resultó muerto José Vargas Romero, de treinta y dos años, aserrador. El suceso ocurrió a las once de la noche, cuando estaban el propietario y cuatro obreros, parientes suyos, entre ellos la víctima. Los cinco pasaban la velada en la casa, cuando llamaron a la puerta, al

El problema del trigo y del pan

El Comité de Enlace de Entidades agropecuarias dirige un escrito al ministro de Agricultura

Madrid, 2.—Se ha elevado por dicho Comité al ministro de Agricultura el siguiente escrito:

«Excelentísimo señor: Los que suscriben, representantes del Comité de Enlace de Entidades Agropecuarias, y, como tales, miembros de la Comisión encargada de estudiar las cuestiones relacionadas con el precio del trigo y los de sus derivados, la harina y el pan, tienen el honor de exponer a V. E.

Que no consideran justificado que el problema del pan en Madrid se plantee como una excepción dentro del régimen general, y por el hecho de la existencia de un Consorcio, que representa un monopolio, perjudicial a la solución definitiva del mismo; ni tampoco por una exigencia del Ayuntamiento de Madrid, cualquiera que sea el coste de producción de los elementos necesarios para fabricarlo, representa un seguro de tranquilidad pública, parece elemental que corra a cargo de todos los ciudadanos beneficiarios y no a expensas de los productores, que, constituyendo la primera riqueza nacional, no pueden vivir supeitados a esa conveniencia, y que al desenvolverse su capital y su trabajo en condiciones ruinosas arrastrarán a toda la economía española, que tiene su más sólido asiento en el bienestar de las clases campesinas.

No cabe admitir la persistencia del hecho de que, por encima de los estudios que se realicen y de las normas que se acuerden con carácter general, puedan prevalecer las órdenes de gobernadores y alcaldes, sin coordinación unas con otras, y sin otro fundamento que el de una imposición emanada de su autoridad.

Finalmente, conocen los suscribientes una fórmula de solución, propuesta por la industria de la panadería de Madrid, para aplicarla con carácter transitorio, en tanto se llegue al estudio y determinación de unas medidas definitivas; y, aunque pudieran alegar documentadamente cuáles son las causas por las cuales el pan de Madrid tiene que sufrir recargos de precio, y por ello no entran a analizar la propuesta, creen, no obstante, que ella es viable de momento para que el precio del pan no se eleve; y cabría tomarla en consideración, dado, repetimos, su carácter circunstancial y pasajero.

Este es nuestro modesto criterio, que tenemos el honor de exponer a V. E., y a reserva de ulteriores ampliaciones, cuando por esa su autoridad las considerase oportunas.—Madrid, 29 de Enero de 1934.»

Entienden los informantes que hay que abordar el estudio tratando el problema en conjunto y a fondo, empezando por el fundamental aspecto del trigo, libres de perjuicios y de coacciones, vengan de donde vengan, sin lo cual es imposible llegar a la propuesta de soluciones equitativas y a la adopción de medidas de justicia que armonicen todos los intereses legítimos.

Atribuyen las mayores dificultades que se ofrecen para llegar a ello al régimen intervencionista que representa la política de abastecimientos, seguida desde hace años, hondamente perturbadora de la producción agrícola e industrial, creyendo hondamente que sólo un sistema de libertad puede conducir a que aquellas desaparezcan y a que se normalicen los mercados. Solamente cabe admitir esa intervención, para, mediante ella, remediar, en parte, los estragos causados a la producción cerealista por aquella acción perturbadora; pero sólo durante el tiempo estrictamente preciso y como trámite a un régimen de respeto y protección al capital y al trabajo de los agricultores.

Si el mantenimiento de un precio



EL NIÑO

Pedrito Matamoros Parareda

Ha subido al cielo el día 1 de Febrero de 1934
a los 4 meses de edad

Sus desconsolados padres don Luis Matamoros y doña Francisca Parareda; hermano Luis; abuelos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la misa de ángeles, que tendrá lugar el lunes, día 5, a las nueve de la mañana, en la Iglesia de San Millán, por lo que les quedarán agradecidos.

Tres mil hombres de la Benemérita, Seguridad y Asalto formarán en la plaza de Oriente

Con motivo de la imposición de recompensas a los señores Bedía, Valdivia, Vázquez y Santiago

Madrid, 2.—Concedidas las grandes cruces de la Orden de la República al inspector general de la Guardia civil, general don Cecilio Bedía; al director general de Seguridad, señor Valdivia; al jefe superior de Policía, señor Vázquez, y al capitán señor Santiago, agregado a aquel alto Centro policíaco, el Gobierno tiene el propósito de revestir de la mayor solemnidad al acto de la imposición de dichas recompensas como muestra de homenaje a dichas autoridades por su acertada intervención en la represión del último movimiento revolucionario.

A este fin ha organizado para el próximo domingo una gran parada militar a base de las fuerzas armadas de Orden público, que se celebrará en la plaza de Oriente. Formarán en ella ocho compañías y dos escuadrones de la Guardia civil, con una unidad de auto-ametralladoras; en total unos mil hombres del benemérito Instituto, y el resto hasta unos tres mil hombres, de fuerzas de Seguridad y Asalto.

El ministro de la Gobernación procederá a la imposición de las citadas recompensas, y como acto final las fuerzas desfilarán en columna de honor ante dichos jefes galardonados el presidente de la República y miembros del Gobierno, que han sido invitados a dicha solemnidad.

¿VA USTED A MADRID?

Visite la Cervecería restaurant **J. ALVAREZ** (Pasaje Mateu), Victoria, 4

La mejor cerveza, los mejores mariscos, el mejor café y la mejor cocina de Madrid.

¡¡¡CUBIERTO, CINCO PESETAS, TODO COMPRENDIDO!!!

Grandes comedores. Punto de reunión de la colonia segoviana

UNA BODA

El día 28, en la iglesia de San Miguel de esta ciudad, se celebró la boda de la bella señorita de Bernardos Florencia Herranz con el joven propietario de Migueláñez don Lorenzo Fuentes. Actuaron de padrinos don Félix Fuentes, hermano del novio, y doña Lucía Sanz, madre de la novia.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de Cantimpalos don Marcos Fernández, primo del novio, quien dedicó una plática a los recién casados.

Firmaron el acta como testigos don Jaime Armengol, industrial de Barcelona, y don Aniceto Manso.

La boda se celebró en familia por reciente luto de la novia.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente en el Hotel Comercio Europeo.

Nuestra enhorabuena a los novios y familia.

†

PRIMER ANIVERSARIO
EL PRESBITERO

D. Francisco García Arteaga

Cura párroco de Marugán

Que falleció santamente en Segovia
el día 4 de Febrero de 1933

R. I. P.

Su desconsolado padre don Esteban García; hermano don Juan; hermana política doña Alejandra; sobrinos Florentina y Jesús y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de San Lorenzo, de esta ciudad, mañana, día 3, a las diez, por lo que les quedarán agradecidos.

Los anuncios para este periódico (con igual precio), se reciben hasta las ocho de la noche en

AGENCIA ALEX

San Francisco, 26 Teléfono 292

LAS SESIONES DE CORTES

Empieza a explanar la minoría socialista la interpelación sobre los sucesos escolares

Sigue la discusión del proyecto de ley de Intensificación de cultivos en Extremadura

Madrid, 2.—En la sesión de ayer comenzó la minoría socialista a explicar su interpelación sobre los últimos sucesos escolares en la Facultad de Medicina de San Carlos.

El señor HERNANDEZ ZANCAJO empieza su discurso diciendo que repiten estas coacciones los elementos bien conocidos, que el mismo día que actuaban en la Facultad de Medicina producían hechos de la misma índole en el ministerio de Instrucción pública. El señor ministro de Instrucción quiere dar a esto un carácter exclusivamente universitario, cuando tiene un aspecto nacional, ante el cual este Gobierno, que se llama centro, permanece inactivo ante los provocadores reaccionarios, mientras persigue a las clases trabajadoras. El hecho de la Facultad de Medicina no fué un hecho aislado, sino la continuación de otros que se han registrado en Madrid. El señor Primo de Rivera ha

intervenido directamente en algunos de estos hechos.

El señor PRIMO DE RIVERA hace signos afirmativos, y dice: Pero debieron de tomar parte más activa los que mataron a un muchacho.

El señor HERNANDEZ ZANCAJO afirma que se advierte la táctica de los elementos reaccionarios de cometer todo género de violencias y moverse fuera de la legalidad. Y contrasta la lenidad del Gobierno con estos elementos con la violencia con que son reprimidas las manifestaciones de los proletarios. La Prensa fascista injuria continuamente a la República y no es denunciada; en cambio se persigue a la Prensa obrera. La subversión, que ha alcanzado desde el taller a la Universidad, es obra de la provocación de los reaccionarios.

El Gobierno hace una política de represión contra la clase obrera. En cambio se tolera en el pueblo de Ma-

†

Rogad a Dios en caridad por el alma de

LA SEÑORA

D.ª Alejandra González Moreno DE PEREZ

Que descansó en el Señor el día 4 de Febrero de 1925

D. E. P.

Su viudo don Manuel Pérez; hija María Teresa; hijo político don Víctor Sanz y demás familia,

Agradecerán a sus amistades una oración por su alma.

Las misas que se digan los días 3 y 5, en la iglesia parroquial de San Martín, a las diez y media y once; el día 4, a las diez, y este mismo día, a las siete y media, en los Padres Franciscanos; así como el culto en la iglesia del Corpus, de cinco a seis de la tarde, del mismo día 4, se aplicarán en sufragio del alma de la finada.

En el Consejo de hoy se ha acordado prorrogar el estado de prevención en toda España

El ministro de la Gobernación declara que en algunas zonas se descubren intentos de perturbación

EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid. — El Consejo celebrado esta mañana fué breve. La nota oficial dice así:

Se acordó resolver con toda urgencia el proporcionar local al Tribunal de Garantías.

Se autoriza un crédito para gastos de la delegación española en el Congreso de la Unión Universal de Coetáneos, en El Cairo.

Expediente cumplimentando la ley de Agosto de 1932 sobre expropiación de fincas rústicas a los complicados en los sucesos de Agosto.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del orden público que estimó es satisfactorio aunque en algunas zonas se descubren intentos de perturbación que el Gobierno sofocará oportunamente.

Se aprobó un Decreto prorrogando a toda España el estado de prevención.

Admitiendo la dimisión al jefe superior de Policía, de Barcelona, don Jesús Pérez Salas, presentada el 13 de Enero.

Nombrando jefe de la base aérea de Tablada.

Pasa al servicio de la Generalidad de Cataluña el teniente coronel don Juan Ricart, nombrado para mandar el Cuerpo de Seguridad en Cataluña.

Disponiendo la amortización en las Armas y Cuerpos del Ejército en que exista excedente de plantilla que se exceptue con arreglo a la categoría inferior, dándose un ascenso de cada cuatro vacantes.

Proponiendo para director de la sección de Infantería en la Escuela Central de Tiro, al coronel don Máximo Vergara.

Pasa a la reserva, por edad, el auditor general don Rafael Piquer.

Proponiendo para el mando del Parque de Intendencia de Vitoria, al comandante don Aurelio Vara.

Autorizando a presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre la radiodifusión en España con carácter urgente.

Promulgando la ley creando setecientas cincuenta plazas de carteros urbanos, con sueldo anual de dos mil quinientas pesetas.

El ministro de Trabajo informó del estado de los conflictos sociales pendientes.

Notas de ampliación

Por qué se proroga el estado de prevención

Al llegar al Congreso esta tarde el señor Martínez Barrio, los periodistas le dijeron que él era quien podía hablar más sobre materia de ampliación del Consejo, pues lo más destacado del mismo había sido el acuerdo de prorrogar el estado de prevención.

—La realidad es—contestó el ministro de la Gobernación—que terminaba la vigencia de dicho estado y que tenía que prorrogarse o cesar. Y como las circunstancias actuales no son las más propicias para creer que nos hallamos en la ciudad alegre y confiada...

Sin terminar la frase se despidió el señor Barrio de los informadores y pasó al salón de sesiones.

«DIARIO OFICIAL» Y «GACETA»

Licenciamiento de los individuos de tropa de Marruecos y Sahara

Pertencientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1932

Madrid.—El «Diario Oficial» publica una circular disponiendo que del 10 al 25 de Febrero sean licenciados los individuos de tropa, unidades, Cuerpos y dependencias del Ejército de Marruecos y Sahara, pertenecientes al segundo llamamiento del reemplazo de 1932 y agregados al mismo, que lleven un año de servicio.

Las direcciones de Escuelas Graduadas

La «Gaceta» dispone que se proceda a adjudicar forzosamente las direcciones de las Escuelas Graduadas de seis o más grupos, que en el concurso-oposición convocado en 16 de Noviembre último quedaron desiertas. En su virtud se hace la adjudicación definitiva, correspondiendo a doña Monserrat Salvio, la de Cuéllar.

Constitución del Cuerpo de Auxiliares de Justicia

Madrid.—Dispone la «Gaceta» de hoy que se constituya el Cuerpo Auxiliar de Justicia, integrado por los secretarios de Juzgados municipales.

En las poblaciones de más de 500 habitantes, se ingresará por oposición o por ascenso. En las de más de 30.000, hasta 50.000, se ingresará necesariamente por oposición. En las

de menos de 30.000 habitantes, el ingreso será de acuerdo con la ley orgánica.

Todas las vacantes que existan se anunciarán previamente a concurso de traslado, de la misma categoría.

Hoy ha continuado la vista por los sucesos de Agosto

Mañana quedará para sentencia Madrid.—Continuó esta mañana la vista por los sucesos de Agosto en Sevilla.

El fiscal de la República leyó el informe, diciendo que en cumplimiento del deber y en nombre de la justicia, acusa por delito de auxilio a la rebelión militar, manteniendo las conclusiones conocidas.

Los defensores del general González, coronel Polanco y teniente Hernández Carretero, pidieron la absolución.

Se suspendió la vista hasta mañana, que se cree quedará para sentencia.

INFORMACION POLITICA

Largo Caballero cree que va a ser aplicada la "guillotina," al nuevo dictamen sobre la ley de Términos

Banquete al señor Lerroux

Madrid.—Los diputados radicales por Galicia han obsequiado hoy con un banquete al señor Lerroux, en el hotel Palas.

Se cambiaron impresiones sobre la política gallega y conducta a seguir, en el sentido de que Galicia continúe teniendo la debida representación en el Gobierno.

El jefe radical prometió visitar Galicia en breve, proyectándose en honor de aquél una homenaje popular, consistente en un banquete, al final del cual el señor Lerroux pronunciará un discurso marcando la orientación de la política radical en aquella región.

Manifestaciones del señor Largo Caballero

Madrid.—Esta tarde conversamos en los pasillos del Congreso con el señor Largo Caballero, el cual nos manifestó que tiene entendido que en la sesión de hoy se pondrá a discusión el nuevo dictamen sobre la ley de Términos municipales y que, según sus noticias, han sido refundidos en uno los tres artículos de que consta.

Esto—agregó—me huele a que piensa aplicarse la guillotina. Si es así convocaré a la minoría del partido y a los Comités ejecutivos de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista para preguntarle que,

llegado este caso, qué actitud se debe adoptar en el Parlamento.

Se le preguntó si la minoría haría obstrucción al proyecto de amnistía.

—Al de amnistía—replicó—al de los haberes del Clero y a todos aquellos que tiendan a desvirtuar la obra de las Constituyentes.

La situación del señor Anguera de Sojo

Barcelona.—Al señor Companys le han preguntado los informadores sobre los insistentes rumores que circulan de que no volverá a la presidencia de la Audiencia de Barcelona el señor Anguera de Sojo, que ha regresado de Madrid, pues parece que el ministro de Justicia le ha ofrecido un alto cargo.

El presidente de la Generalidad contestó que nada sabía.

Según aquellos rumores, uno de los cargos ofrecidos al señor Anguera es una presidencia de Sala del Supremo, que, desde luego, dicho señor no ha aceptado.

La Comisión de presidencia

Madrid.—Reunida esta mañana la Comisión de presidencia, se leyó un dictamen sobre el traslado de servicios de Sanidad al ministerio de Trabajo.

Se acordó conocer el propósito del Gobierno sobre si se va rápidamente a la creación del ministerio de Sanidad.

LA SITUACION SOCIAL

A consecuencia de la huelga en Jerez zarpa un vapor alemán sin cargamento de vino y otros dos ingleses se disponen a llevar anclas también sin cargamento

El Jurado absuelve a los sindicalistas que asesinaron al chófer Esparza

Los perjuicios derivados de la huelga de Jerez

Cádiz.—Debido a la persistencia de la huelga de arrembadores de Jerez de la Frontera y al cierre de las bodegas, se hallan fondeados desde hace unos días en este puerto tres vapores ingleses, en espera de cargar vino para Londres y los Estados Unidos. Los comandantes de dichos barcos han comunicado a las autoridades que saldrán para otro puerto sin cargamento, por no serles posible continuar inactivos en estas aguas.

Otro vapor alemán que vino a Cádiz para cargar diez mil cajas de vino con destino a los Estados Unidos, ha zarpado rumbo a Lisboa por igual motivo.

Por esta causa el puerto de Cádiz y la región vinatera sufren grandes perjuicios.

No se vislumbra solución al conflicto planteado.

Sindicalistas absueltos

San Sebastián.—A las seis de la madrugada terminó la causa por el asesinato del chófer Inocencio Esparza, contra los sindicalistas Alfonso Martínez, Felipe Fernández y Guillermo Lecuona.

El Jurado dictó veredicto de inculpabilidad y el fiscal pidió revisión de la causa, no accediendo la Sala. La sentencia es absolutoria.

Únicamente se condenó a Fernández a un año por tenencia ilícita de armas, estimando el Jurado que era excesiva la pena.

La huelga de Castellón tiende a solucionarse, a pesar de haberse registrado esta mañana bastantes coacciones

Una cuadrilla de malhechores que había robado cerca de medio millón de palomas ha caído en poder de la Benemerita

Valdepeñas.—Desde hace bastante tiempo se venía notando la presencia de una banda de malhechores que, a altas horas de la noche asaltaban importantes palomares de este término y se apoderaban de importantísimo número de palomas.

Denunciados los hechos a la Benemerita, el teniente don Francisco Sierra, dispuso se montara una estrecha vigilancia que ha tenido excelente éxito. Los diez malhechores que constituían la cuadrilla han caído en poder de la Guardia civil al disponer-

se a cometer una fechoría más. Capitanaba a estos sujetos uno llamado Juan Fernández Cabaldón.

Se calcula que las palomas robadas por la cuadrilla de referencia se aproxima al medio millón, pues los palomares constituían para sus propietarios una verdadera riqueza.

Dos atracos

Bilbao.—En Portugalete, al retirarse a su domicilio esta madrugada el nacionalista Jubindo Aurrecoechea, fué atacado por tres desconocidos, robándole trescientas cincuenta pesetas. Seguidamente se dieron a la fuga en dirección a Gallarta.

Otros cuatro pistoleros han asaltado un estanco, apoderándose del dinero que había en el cajón y de tabaco.

La anunciada huelga de espectáculos en Bilbao

Bilbao.—Una comisión de la Unión General de Trabajadores habló esta mañana con el gobernador acerca de la huelga de espectáculos anunciada para mañana a causa del pleito que

los apedros mantienen con las empresas. Existe la impresión de que se llegará a un acuerdo esta noche. La huelga en Castellón. Muchos obreros se reintegran al trabajo. Continúa la huelga aunque entraron al trabajo esta mañana numerosos obreros, los transportistas, los dependientes de comercio y los naranjeros.

Se ha reanudado el servicio en la línea de tranvías de Grau. Un coche fué apedreado por los huelguistas, sin otras consecuencias que la consiguiente rotura de cristales.

Han sido muchas las coacciones registradas en los almacenes, donde por esa causa se paralizaron los trabajos. Un carro de naranjas fué volcado por los huelguistas.

Los guardias de Asalto custodian los autobuses y se han visto precisados a cargar seis veces sobre los revoltosos, por pretender éstos impedir la salida de los coches.

Se inicia una solución del conflicto que consiste en el levantamiento de la clausura que pesa sobre la Casa del Pueblo, donde los directivos de ésta redactarán un manifiesto que, caso de ser aprobado por el gobernador, dará por terminada la huelga.

Temporal de nieve y frío en Oviedo

Descarrilamiento de dos mercancías. Trenes detenidos

Oviedo.—Reina gran temporal de nieve y frío. En el puerto de Pajares nieve copiosamente, habiendo quedado interrumpida la circulación por carretera y ferrocarril.

Entre Villanueva y Santa Lucía han descarrilado dos mercancías, sin desgracias. Los viajeros procedentes de Madrid están detenidos en León. En el expreso viajaba el alto comisario de Marruecos, que se dirigía a la capital de la República. En unión de los restantes viajeros ha regresado a León.

A causa de la nieve está cerrado el puerto del Palo.

Elevación del pan en Bilbao

Bilbao.—Ha sido autorizada la subida del precio del pan a partir de mañana, en cinco céntimos por kilo.

DE SOCIEDAD

Aniversarios

Mañana, día 3, se cumple el duodécimo año del fallecimiento de la señora doña María Teresa Gutiérrez y Gutiérrez (q. e. p. d.)

Su madre agradecerá a sus amistades y personas piadosas la encomienda a Dios.

También el día 4 de este mes se cumplirá el primer año del fallecimiento en Segovia del virtuoso cura párroco de Marugán don Francisco García Arteaga.

Al evocar fecha tan luctuosa para la familia del finado los renovamos nuestro sentido pésame.

Al cielo

Ha subido al cielo el niño Pedrito Matamoros Parareda, hijo del teniente de Artillería don Luis.

La muerte de esta angelical criatura ha llenado de luto a sus amantísimos padres, a quienes, con tan triste motivo, exteriorizamos nuestro sentimiento, y hacemos extensivo a los abuelos y demás familia del niño fallecido, deseándoles mucha resignación para soportar la desgracia que acaban de sufrir.

Expresión de gratitud

La familia del presbítero don Aureliano Montero Matesanz, profundamente agradecida a todos los que se han asociado a su condolencia con motivo del fallecimiento de dicho señor, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, les envía las más expresivas gracias por medio de estas columnas.

SEGOVIA RELIGIOSO

En San Miguel

Mañana, día 3, dará principio en esta iglesia parroquial un solemne novenario en honor de Nuestra Señora de Lourdes.

Todas las tardes, a las seis, se expondrá S. D. M., rezándose la estación, santo rosario, ejercicio de novena, reserva y una vez dada la bendición con el Santísimo, se tendrá la procesión con la imagen, terminando con la salve popular.

Los cánticos estarán a cargo de los niños de la catequesis y de las Hijas de María (Sección de San Miguel), dirigidos por el maestro de capilla de la Santa Iglesia Catedral.

En los Padres Carmelitas

El domingo, 4 de Febrero, a las cuatro de la tarde, celebra su fiesta mensual al Santísimo Niño de Praga, la Archicofradía de su nombre. Los cultos son: Rosario, coronita del Niño, siete dolores y gozos a San José, plática por fray Valentín de San José, bendición con el Santísimo, consagración y cánticos por todos los niños, bajo la dirección de las cantoras como en los demás meses.

LUISA SEVILLANO CORSETERA

San Clemente, número 6

A semanza del Sol que vivifica, tiene el organismo humano un activo Regenerador de la sangre y poderoso Tónico en el famoso Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD

Combate con éxito seguro: Anemia, Raquitismo, Neurastenia, Inapetencia, Agotamiento, Vejez prematura, etc.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. Se puede tomar en todo tiempo. No se vende a granel. Es inalterable.

LAXANTE SALUD Normaliza el intestino y el hígado. Muy eficaz, suave, rápido y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.

AVISO A LOS HERNIADOS

Un deber de conciencia me obliga a poner en conocimiento de todos los herniados que no se dejen sorprender por anuncios más o menos imposos de algunos desaprensivos que, sin ser profesionales y no procurando más que por su negocio en perjuicio de la humanidad doliente, no reparan en desmentir todos los medios y procedimientos que hoy existen para la contención de la hernia, manifestando que solamente sus aparatos son los que contienen y curan. Os recomiendo no os dejéis engañar y no os aconsejéis de nadie, sino de hombres científicos, y que así como cuando estáis enfermos de otra enfermedad acudid a vuestro médico, igualmente cuando padecáis hernias, debéis consultarle, y él os recomendará al especialista que ponga fin a vuestros males, pues el no hacerlo así os exponéis a que se os estrangule vuestra hernia y os produzca la muerte después de horribles sufrimientos; por mi parte he podido comprobar, en los muchos años que llevo dedicado a la especialidad de hernias, que después de haber empleado ininidad de aparatos de diversos ortopédicos, y tratados más de cuatro mil doscientos herniados, tan sólo he podido obtener la contención de las hernias y en muchísimos casos su curación n e.

APARATO GIRATORIO GRADUABLE NOTTON ROMERO Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Consultas diarias, de diez a once y de dos a cinco CERVANTES, 28, PRINCIPAL IZQUIERDA SEGOVIA TELEFONO 46

RADIO KADETTE

Es el más moderno de los receptores universales. Cinco lámparas altavoz Dinámico, toda Europa a potencia. Garantía de funcionamiento incluso lámparas por un año. Es un producto de la INTERNATIONAL-RADIO CORPORATION. Pesetas 325 con grandes facilidades de pago, demostraciones gratuitas. Pida éstas al representante ANTONIO GARCIA ZAMORA Isabel la Católica, 14. SEGOVIA

VENTA DE ARBOLES

En Turégano, se venden en pie sesenta chopos, cuarenta álamos negros, cien pinos negrals y varios cabrios de diferentes tamaños. Informar a Victoriano Borreguero, en dicho pueblo.

Se vende vacas, novillos, lechazos, canales de cerdo y huevos. Para ofertas y tratar, dirigirse a la carnicería y salchichería de Angel E. Pacheco, plaza del Corpus, 5, Segovia. Teléfono 214.

Criada Se necesita bien informada. Razón, F. Blázquez, procurador, plaza del 4 de Agosto, 3, principal.

Se vende una chota de raza, de mes y medio. Razón, estanco del barrio de San Marcos.

Se vende gran cantidad de pifios. Para tratar, con Daniel Galindo, en Nava de la Asunción.

Se necesita enfermera para clínica dental. Razón, Voladores de este periódico.

Se necesita ama de cría para criar en su casa, inutil presentarse sin buenos informes. Razón, Daoiz, 20, Segovia.

Vendo vaca suiza, recién parida del tercer año, muy abundante, buen tamaño. Para tratar, con Francisco Gómez, en Palazuelos de Eresma.

Se venden dos vacas suizas, una del primer parto y otra del segundo, abundante producción. Para tratar, con Apolinar Campillo, en Piñar-negrillo.

Pensión Chiclanero desde 7 pesetas JOSE GOMEZ ARRIETA, NUMERO 8, 2.º Plaza de la Opera (antes Isabel II) Teléfonos 22013 Madrid

PASTA DENCEGE DENTAL

SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA SI ANALIZA SU SALIVA PODRÁ EMPLEAR EL DENTIFRICO QUE LE ESTÉ INDICADO DENCEGE LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO

¿SU SALIVA ES NORMAL O ACIDA? LE CONVIENE USAR DENCEGE Nº 1

¿SU SALIVA ES ALCALINA? PRECISA USAR DENCEGE Nº 2

LABORATORIOS GURRUCHAGA VALSECA (SEGOVIA)

CICLISTAS!!!!

Sólo REPRESENTACIONES GONZALEZ posee las mejores marcas de bicicletas con grandes facilidades de pago. Bicicletas para niños y señoritas San Francisco, 26 Teléfono 292

MOTIVOS SOCIOLOGICOS

La renovación social como fin y la cultura como medio

Por JOSÉ GARCÍA RODRÍGUEZ

Siempre ha sido empresa de sacrificios la de difundir ideas redentoras que habrán de convertirse en normas de vida y salvar de sí mismo a los hombres...

Las grandes revoluciones politico-sociales del siglo XVIII, proclamando los derechos del hombre, implantaron como norma social el individualismo...

La filosofía positivista, prescindiendo de toda metafísica y preconizando el principio de la lucha por la vida y la supervivencia del más fuerte...

La desigualdad natural de los hombres, como una barrera fatal—piensan algunos—, se opondrá siempre a la integración de un organismo social...

Los detentadores del bienestar humano—objetan otros—, no se dejarán convencer por la razón ni persuadir por el sentimiento. La prensa tiene para ellos sabores deleitosos y calorías fortalecientes...

Del descarrilamiento del Cerreo de Madrid

La Compañía del Norte deposita 400.000 pesetas Indemnizaciones de 15.000 pesetas a los herederos de los ferroviarios muertos y de 30.000 a los de los viajeros

Santander, 2.—Siguen las brigadas de la Compañía del Norte trabajando en el lugar donde recientemente se produjo el accidente ferroviario en el que perecieron cuatro viajeros.

Ya han sido retirados los coches semidestruidos. La locomotora ha sido llevada a los talleres de Cajo, donde será reparada. La Compañía ha depositado la suma de 400.000 pesetas exigidas por el Juzgado instructor

TEATRO JUAN BRAVO

SABADO, 3 DE FEBRERO DE 1934

Tarde: a las siete y cuarto Noche: a las diez y tres cuartos

Un argumento interesantísimo y de gran emoción encontrará en

LA NOCHE ES NUESTRA

Dirección: CARL FROELINCH

Intérpretes: MARY BELL, HENRY ROSSELL y JEAN MURAT BUTACA, 0,60

del sumario, de las cuales 100.000 son para conceder la libertad provisional al ingeniero señor Lyon, y el resto, para responder de las derivaciones de la causa.

El Juzgado puso inconvenientes a la fianza, que fué hecha en valores, por lo cual sigue en la cárcel el ingeniero señor Lyon.

Se ha incoado el expediente de indemnizaciones, señalándose el número de víctimas en cinco, y el de herederos, en 24. Los herederos de los tres ferroviarios cobrarán a razón de pesetas 15.000 por cada fallecido, más el seguro de accidente de trabajo...

TERRORISMO EN MADRID

Anoche explotaron dos bombas, resultando heridas cinco personas

Explota una bomba en una editorial Madrid, 2.—Anoche se oyó una violentísima explosión en la calle de Ibañeta, causando enorme pánico entre el vecindario y las personas que a dicha hora transitaban por aquellos alrededores.

Pronto se pudo comprobar que en el hotel señalado con el número 11 de dicha calle, donde se halla establecida la casa editorial en la que se publica la revista «El Financiero» y el semanario «F. E.», había hecho explosión una bomba de gran potencia.

El hotel donde se ha cometido el atentado consta de tres pisos y se halla separado de la calle por una verja, tras de la cual arrancan una doble escalera que conduce a la primera planta.

La bomba debió ser arrojada a través de dicha verja, yendo a caer junto al hueco de la escalera donde sobrevino la explosión. Esta, que como queda dicho, fué muy violenta, produjo la rotura de todos los cristales del edificio, muchos de los cuales cayeron hechos añicos hacia el interior de la finca, en una de cuyas dependencias se encontraban trabajando varios empleados administrativos de la casa.

Los heridos

A consecuencia de la lluvia de cristales rotos, resultaron heridos los empleados Luis Ruiz Clemente, de veintidós años; Lorenzo Ramos Fernán-

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL



Ventas al contado y a plazos Representante

Doz, 16, 2.º Teléfono 82 Segovia

GRANDES FIESTAS DE SANTA AGUEDA EN ZAMARRAMALA los días 4 y 5 de Febrero de 1934

Este año revestirán gran animación y brillantez las típicas fiestas de SANTA AGUEDA que se celebrarán en el vecino pueblo de Zamarramala, los días 4 y 5 de Febrero.

Por la mañana, se celebrará la tradicional función religiosa y por la tarde tendrá lugar la típica fiesta con baile de tamboril, en la que las alcaldesas lucirán preciosos trajes.

También hay organizados grandes bailes de salón por la juventud de dicho pueblo. Las Empresas de coches de Segovia establecerán servicio para asistir a las fiestas, situándose los coches en el Azoguejo.

Acudid a Zamarramala a pasar una buena tarde el domingo día 4 y no regreséis sin probar los ricos chorizos marca "LA ALCALDESA"

que fabrica ALEJANDRO DE ANDRES

ra peligro cuando se perpetrara el hecho. El señor Ceballos dió cuenta de lo que se trataba a las autoridades, habiéndose dispuesto por orden de la Dirección general de Seguridad que desde entonces permaneciera de vigilancia en el edificio una pareja de la Guardia civil.

Anoche, poco antes de ocurrir la explosión, la pareja de servicio había hecho una requisa por los alrededores, y, como no advirtiera nada anormal, penetró en el edificio. Este momento fué aprovechado para arrojar la bomba.

Explota otra bomba

No han ocurrido desgracias Madrid, 2.—Cerca de las once de la noche hizo explosión una bomba en la calle de Bravo Murillo, frente a la de Fulgencio de Miguel. Al ruido de la detonación acudieron los guardias que prestan servicio de retén en la Comisaría del distrito, practicando algunas pesquisas, que no dieron resultado. Según manifiestan los agentes, hasta ahora no se sabe si la bomba fué colocada en la calle o arrojada desde un tranvía, pues segundos antes de ocurrir la explosión había pasado uno de estos coches.

La bomba no ocasionó desgracias personales ni daños materiales de ninguna clase. Del hecho se dió cuenta a la Dirección general de Seguridad.

Dos guardias y tres extremistas heridos en colisión en la Puerta del Sol

Un saco con armas y municiones Madrid, 2.—Ayer tarde, cuando se hallaban jugando varios niños en una explanada que hay al final de la calle del Doctor Salgado, encontraron un saco casi enterrado en el suelo, que contenía armas y municiones. Los pequeños dieron cuenta del hallazgo a un cabo de Asalto, el cual se hizo cargo del saco, llevándolo a la Comisaría. Allí se comprobó que contenía un machete, dos pistolas antiguas de dos cañones, un revólver grande; 98 balas de revólver, siete especiales de fusil, cinco cajas de diez cartuchos para Remington, 19 sueltos y 112 cargadores de Mauser completos.

Agresiones a la fuerza pública

Madrid, 2.—A primera hora de la noche se congregaron en la Puerta del Sol grupos de significados extremistas, con el propósito, según parece, de impedir la venta del semanario «F. E.». Los guardias de Seguridad y Asalto que prestan servicio en el ministerio de la Gobernación invitaron a los grupos a disolverse; pero los requeridos, en vez de obedecer el orden, se volvieron contra los agentes de la autoridad, lanzándoles varias piedras. En vista de las proporciones que tomaba el incidente acudieron nuevas fuerzas de Asalto, que se vieron obligadas a dar una carga sobre los revoltosos.

A consecuencia de la colisión que se produjo resultaron heridos por golpes de piedra los guardias Fidel González González y José Racionero Ace-

LOS TEATROS EN JUAN BRAVO

«El hacha justiciera», película sonora Se nos presenta, en esta película, toda la desoladora realidad del fanatismo chino, plasmado en una serie de persecuciones y crímenes realizados con la más absoluta frialdad. Hay entre estas escenas un episodio de amor que apenas adquiere relieve en el transcurso de la obra.

El dramatismo de esta película es bastante forzado, caminando rectilíneamente, con aristas cortantes, por toda la distribución de episodios, hasta llegar a la escena última de una crudeza escalofriante. La película, técnicamente, está bien lograda y la interpretación es sencillamente formidable.

EN CERVANTES

«El expreso de Shanghai», película sonora Paramount

Basada en una novela inglesa, la versión cinematográfica de «El expreso de Shanghai», es algo nuevo en asunto, que su director ha conseguido desarrollar sin perder de vista la lógica ni los momentos oportunos para el cumplimiento de la técnica, graduando el movimiento escénico e interés de la trama hasta conseguir cuadros de vivo realismo y escenas de fuerte emoción dramática, en que la notable actriz Marlene Dietrich, verdaderamente inspirada, consigue un éxito personal por su riqueza de gesto y expresión, la sigue en mérito Anna May Wog y los actores Olive Brook, Warner Oland y Eugenio Pallette.

La cinta, de selecta técnica, está editada en excelente fotografía.

El público mostraba su complacencia.

E. N. C.

SEÑORA... Desde 150 pesetas puede adquirir un lujoso y formidable coche para su hijo VENTAS A PLAZOS Representaciones González San Francisco, 26 Teléfono 292

PRODUCTOS

Navas de Riofrio

Especialidades en embutidos y jamones sin sal, garantizados ¡Prueben las morcillas de esta casa!

Se alquilan en la calle Juan Bravo, locales amplios, planta baja, propios para industria, almacenes u otros. Razón, juguetería «La Infantil», Juan Bravo, 56.

TEATRO CERVANTES

SABADO, 3 DE FEBRERO DE 1934

Tarde: a las siete y media Noche: a las diez y media

La fantástica película

A las siete en punto

película de extraordinaria emoción

EL DOMINGO, 4

Lo mejor de la temporada. Dos grandiosas películas

REMORDIMIENTO

Pistoleros de agua dulce

Un programa como no lo han visto nunca